

ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA FRENTE A INMIGRACIÓN, PREJUBILACIONES Y EMPLEO FEMENINO

I. GALLEGO*, **, A. GARCÍA BARREIRO**, J. MAQUEDA*

(*) Mutua Asepeyo.

(**) Escuela Nacional de Medicina del Trabajo, Instituto de Salud Carlos III.

RESUMEN

Contexto: El concepto de envejecimiento de la población trabajadora tiene poco desarrollo y es debatido porque puede verse afectado por condiciones tales como inmigración, integración laboral de la mujer, prejubilaciones, distribución del empleo por edad, escolarización y cifras de paro.

Objetivos: explorar las potenciales relaciones con inmigración, prejubilaciones y participación de la mujer en el mercado laboral, usando indicadores específicos de envejecimiento

Metodología: Se valora el peso de la población inmigrante sobre la población trabajadora calculando el efecto que produce sobre los índices de envejecimiento. Del mismo modo se calcula el envejecimiento bajo supuestos relacionados con prejubilaciones e incapacidad permanente. Se incluye también el análisis de la participación de la mujer en el empleo y su efecto sobre los índices de envejecimiento.

Resultados: La Inmigración sólo afecta el índice de juventud, por cuanto la población extranjera afiliada a la Seguridad Social con edad de 55 años ó más es muy pequeña, el efecto rejuvenecedor es de apenas 4,6 puntos. Si en los grupos más jóvenes la participación femenina en el empleo se igualara a la de los hombres el índice de juventud aumentaría 18 puntos, lo que significaría regresar a los índices de envejecimiento del año 1999, o dicho de otro modo, retrasar entre 3 y 4 años el avance del envejecimiento. Si no existieran prejubilaciones, los índices de menores y de jóvenes se mantendrían sin variaciones y cambiaría el índice de juventud, si los pre-jubilados estuvieran activos el índice de juventud sería menor, con una diferencia de 12 puntos, esto significa que la prejubilación tiene un efecto rejuvenecedor.

Discusión: La finalidad de este estudio no es proponer medidas para rejuvenecer la población trabajadora, estos tres fenómenos se discuten porque son el argumento más frecuente para quienes consideran que el fenómeno del envejecimiento se puede frenar. Si la menor participación de los jóvenes en el mercado laboral es una señal de desarrollo y mejores condiciones, no se puede pretender que jóvenes inmigrantes o mujeres ocupen esos espacios, lo deseable es que el mercado laboral alcance óptimos niveles de equidad para todos los grupos, sin discriminación por edad. La inmigración en los niveles actuales no tiene efectos rejuvenecedores de la población trabajadora. Las prejubilaciones rejuvenecen un poco a esta población, pero a un costo económico y social muy alto. La baja participación femenina en el empleo contribuye a aumentar al envejecimiento de la población trabajadora, se necesitan programas de estímulo a la natalidad y que el empleo se convierta en un factor positivo en la medida que permita la conciliación de la vida laboral y familiar tanto para los hombres como para las mujeres.

PALABRAS CLAVES

Envejecimiento, población, inmigración, mujer, jubilación, natalidad.

ABSTRACT

Background: The idea of ageing of the workforce has little development, and it is debated because can be affected by conditions such as immigration, occupational integration of woman, early jubilation, distribution of employment by age, school progress and situations just as unemployment.

Aims: To explore the potentials relationships between aging and immigration, early jubilation and participation of the woman in the occupational population, using dedicated displays gives aging

Methods: We valued the weight of immigrant population on the working population and we calculated the effect in the aging index. Also we analyzed in the equal form the relation between aging and early jubilation and permanent inability. Finally It is included the analysis of the participation of the woman in the employment and their effect on the aging index.

Results: The Immigration only affects the youth index, because the affiliated foreign population to the Social Security with age gives 55 years or more is very small, the effect of rejuvenate is hardly of 4,6 points. If in the youngest groups the feminine participation in the employment was equal to men participation, then the youth index would increased in 18 points, what would mean to return to the indexes of the year 1999, or otherwise, to retard between 3 and 4 years the advance of the aging. In the case of didn't exist early jubilation, the smaller index and young index would stay without variations and only the index of youth was changed. If the early pensioner were active the index of youth would be smaller, with a difference of 12 points, this means that the early jubilation has effect of rejuvenate.

Conclusions: The purpose of this study it is not to propose measures to rejuvenate the working population, these three phenomena are discussed because they are the most frequent argument for those who consider that the phenomenon of the aging you can brake. If the smallest participation of the youths in the labor group it is a sign of development and better conditions, we cannot seek that youths immigrant or women occupy those spaces, the desirable thing is that the working population reaches optimums levels of justness for all the groups, without discrimination for age. The immigration in the current levels doesn't have rejuvenate effect of working population. The early jubilations rejuvenates to this population a bit, but to an economic worth and social price very high. The feminine participation rate in the employment contributes to increase to the aging of the working population, programs are needed for stimulus to the natality and that the employment becomes a positive factor in the measure that allows the conciliation of the occupational life and family life, as much for the men as for the women.

KEY WORDS

Ageing, population, immigration, women, jubilation, birthrate.

INTRODUCCIÓN

En dos artículos preliminares se ha llevado a cabo el análisis del envejecimiento de la población trabajadora, en el primero se describen las condiciones generales de envejecimiento de la población y los cambios más notorios en la población trabajadora, en el segundo se construyen tres indicadores de envejecimiento a partir de las cifras de población ocupada. (Gallego, 2003), (García Barreiro, 2004), (INE, 2004), (MTAS, 2004-a).

Hasta el momento, se ha comprobado el desplazamiento de los grupos de mayor tamaño de la población activa hacia los grupos de edad intermedia. Pierden protagonismos los menores de 25 años de edad y hay concentración de trabajadores en el grupo de 25 a 54 años de edad. Al mismo tiempo crece lentamente, pero de forma sostenida, el grupo de 55 años y más. (García Barreiro, 2004).

El índice de menores valora la situación de los trabajadores menores de 20 años de edad. El índice de jóvenes se concentra en el grupo de 20 a 24 años de edad. Ambos índices comparan el grupo específico con el de 25 a 54 años de edad. En el índice de juventud se relacionan los menores de 25 años con el grupo de 55 años y más.

El índice de menores es el que experimenta un cambio de mayor magnitud entre los años 1980 y 2003. Le sigue el índice de jóvenes con un cambio moderado. En tanto el índice de juventud tiene fluctuaciones a lo largo del tiempo y un descenso leve, en las cifras globales a nivel país. Por Comunidades Autónomas las más envejecidas ven alterados los valores de todos los índices y las menos envejecidas sólo aprecian cambios en el índice de menores.

El comportamiento es el esperado, en cuanto a distribución de los indicadores y la tendencia en el tiempo, pero el nivel actual de envejecimiento está por encima de las previsiones.

Los dos primeros indicadores son los que con mayor precisión describen las condiciones de envejecimiento de las Comunidades Autónomas, el tercer indicador sólo en los años más recientes ha empezado a cambiar y se espera una evolución bastante acelerada en la próxima década, en la que, con base en las proyecciones de población, se espera crecimiento del grupo del grupo de 55 años de edad ó más y con base en los supuestos de variación en el empleo y aplicación de las políticas de envejecimiento activo se puede esperar que mejore su participación en la población ocupada.

De momento bastaría con utilizar los índices de menores y de jóvenes para describir el cambio, sin embargo, en las Comunidades Autónomas más envejecidas el índice de juventud muestra cambios importantes.

Los índices de envejecimiento de la población trabajadora han mostrado ser útiles para llevar a cabo comparaciones, sobretodo cuando no se dispone de distribución por edad, por ejemplo en las series temporales de siniestralidad laboral, mortalidad o incapacidad temporal por contingencias comunes. (García Barreiro, 2004).

En este trabajo la búsqueda está orientada hacia los cambios que sufren estos indicadores en función de otras variables, que se consideran condicionantes del envejecimiento de la población trabajadora y sobre las que no está claro si son factores de confusión o determinantes de este cambio demográfico.

Aclarar el peso relativo de estas variables (inmigración, prejubilaciones y empleo de la mujer) en la situación de envejecimiento de la población trabajadora no sólo deja la vía libre para nuevos proyectos de investigación sino que permite avanzar en la comprensión del fenómeno y orientar la interpretación del resultado en cuanto a necesidad o no de acciones en salud laboral.

La inmigración tiene un pequeño efecto rejuvenecedor, que se evidencia en el cambio en el índice de juventud, cuando se calcula con y sin inmigrantes. Aunque la inmigración creciera difícilmente tendría un efecto rejuvenecedor específico y tampoco es lo deseable si se interpreta el envejecimiento de la población trabajadora como indicador de desarrollo y se buscan opciones para aumentar la equidad entre los trabajadores independiente de su origen. (INE, 2004).

La magnitud de la inmigración actual retrasaría, cuando más, en un año el envejecimiento de la población trabajadora, estimada a partir de los cambios en el índice de juventud.

Cuando se afirma que la inmigración no puede orientarse como factor de rejuvenecimiento nos referimos a que reconstruir artificialmente la población trabajadora puede significar el traslado del riesgo laboral a colectivos más desprotegidos y sobretodo aumentar el tiempo de exposición puesto que si ingresan ahora jóvenes y mantienen esperanza de vida laboral del España estarán expuestos durante más tiempo a los factores de riesgo laboral. (MTAS, 2002).

El efecto de rejuvenecimiento por prejubilaciones se hace evidente en el índice de juventud, los otros indicadores no cambian. El efecto es pequeño. Las prejubilaciones son una medida contraproducente y atentan contra la equidad, el desarrollo económico, el envejecimiento activo y la estabilidad del sistema de pensiones, significan un costo económico y social muy alto. (CE, 2004-a).

Las prejubilaciones como medida para rejuvenecer la población laboral tienen impacto negativo puesto que se está desperdiciando la experiencia, conocimiento, madurez y productividad de un colectivo de trabajadores que puede mantenerse activo y desequilibrar menos el sistema de pensiones ya de por sí en riesgo.

Las prejubilaciones no son medidas utilizadas para rejuvenecer la población ocupada, su origen es económico y multifactorial.

Desde el punto de vista individual se atenta contra la equidad en el empleo y se resta a las personas posibilidades de permanecer activas.

Si los jubilados menores de 65 años aún hicieran parte de la población activa el nivel de envejecimiento sería mayor y podría asimilarse al esperado para uno o dos años más tarde. (MTAS, 2004-a), (MTAS, 2004-b).

La baja participación de la mujer en la población ocupada contribuye al aumento del envejecimiento de la población trabajadora. Si aumentara la participación femenina en el empleo se produciría un efecto rejuvenecedor.

Sin embargo no puede interpretarse como una solución ni como una medida oportunista, el empleo femenino debe garantizarse como en el resto de los colectivos con equidad en el mercado laboral, en condiciones que estimulen la natalidad y favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral situación que no excluye a los hombres de este mismo derecho.

Aprovechar el aumento de la participación femenina en el empleo como una medida rejuvenecedora puede ser contraproducente si el trabajo, como hasta ahora, ha sido un factor que estimula poco la maternidad. También hay que reflexionar sobre la exposición de las trabajadoras a potenciales efectos nocivos para la fecundidad y para la reproducción. (CE, 2004-b).

Si la participación de las mujeres más jóvenes en la población empleada estuviera equiparada a la de

los hombres de su misma edad el envejecimiento sería menor que el actual y se podrían tener valores similares a los que se tuvieron cinco años atrás.

Resumiendo, la inmigración rejuvenece de forma mínima y no puede esperarse que aumente su capacidad en este sentido. Las prejubilaciones rejuvenecen pero son una medida con gran impacto negativo para la sociedad y para los trabajadores. La baja participación de la mujer en la población ocupada contribuye a aumentar el envejecimiento de la población trabajadora.

Conocida la situación de envejecimiento de la población trabajadora y desmitificados estos factores, deja el camino libre para concentrar los esfuerzos en entender mejor el envejecimiento y su evolución en el tiempo, para evitar que se convierta en un problema que atente contra la salud de los trabajadores. (Ilmarinen, 2002), (Shactman, 2000).

En el estudio del envejecimiento hay que reiterar que puede seguir juzgándose a los mayores o más maduros con los mismos criterios del pasado, si se vive más no puede producirse el mismo nivel de deterioro que cuando la expectativa de vida era más corta, se necesita mayor reflexión sobre el tema e incluso redefinir la idea de vejez. Mientras no se alcance este objetivo difícilmente podrá entenderse el camino a seguir y de momento no parece ser el rejuvenecimiento con medidas externas que pongan en riesgo a los colectivos más vulnerables. (MTAS, 2002), (CE, 2004-B).

METODOLOGÍA

Se lleva a cabo el seguimiento de las poblaciones en edad de trabajar, activa y ocupada, tanto nativa como extranjera, entre los años 1980 y 2003, por Comunidades Autónomas y por género.

Se identifican las regiones con mayores índices de envejecimiento utilizando los indicadores de envejecimiento de la población trabajadora.

Se estudian condiciones actuales de inmigración, participación femenina en el empleo y prejubilaciones para conocer el peso como factores contribuyentes al envejecimiento o a rejuvenecer la población trabajadora.

Para los inmigrantes, jubilaciones anticipadas y pensiones por incapacidad permanente, se dispone de información desde el año 1999.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- ◆ Censos y proyecciones intercensales (INE, 2004).
- ◆ Encuesta de Población Activa, 4º Trimestre de cada año (INE, 2004).
- ◆ Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales (MTAS, 2004-a).
- ◆ Encuesta de Coyuntura Laboral (MTAS, 2004-b).
- ◆ Permisos de Trabajo a Extranjeros (MTAS, 2004-a).
- ◆ Jubilaciones y Pensiones (MTAS, 2004-a).

INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO

Se proponen usas tres indicadores, construidos así:

- ◆ Índice de menores: número de personas de 16 a 19 años de edad, en la población ocupada, por cada 100 personas de 25 a 54 años de edad en esa misma población.
- ◆ Índice de jóvenes: número de personas de 20 a 24 años de edad, en la población ocupada, por cada 100 personas de 25 a 54 años de edad en esa misma población.
- ◆ Índice de juventud: número de personas menores de 25 años de edad, en la población ocupada, por cada 100 personas de 55 años de edad o más en esa misma población.

Su interpretación: a menor valor del indicador, mayores condiciones de envejecimiento.

RESULTADOS

INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA

Índice de menores

Ha cambiado entre el año 1980 y el 2003. A nivel nacional pasó de ser 9,23 a 2,28, esto significa que en la actualidad por cada cien trabajadores de 25 a 54 años sólo hay 2 de 16 a 19 años de edad. Las Comunidades Autónomas con menores valores en el año 2003 son Asturias y País Vasco, Comunidades que no alcanzan ni siquiera un trabajador menor de 20 años por cada 100 trabajadores de 25 a 54 años (Asturias 0,9 y País Vasco 0,92). Les siguen Navarra (índice de 1,12), Castilla y León (1,32) y Aragón (1,5).

Índice de jóvenes

El cambio en este indicador es menos dramático que en el anterior, pero también muy importante. En el nivel nacional hay disminución de 5,3 puntos entre los años 1980 y 2003. En 1980 había 15,8 trabajadores de 20 a 24 años por cada 100 trabajadores de 25 a 54 años y en el año 2003 10,5. Las Comunidades Autónomas con menores valores para este indicador en el año 2003 son País Vasco (8,36), Asturias (8,73), Castilla y León (8,73), Navarra (8,99), todas ellas con menos de 9 trabajadores de 20 a 24 por cada 100 de 25 a 54 años de edad.

Índice de juventud

Entre los años 1980 y 2003, desde 105 trabajadores menores de 25 años por cada cien de 55 y más años de edad, se ha pasado a tener 92. Por Comunidades Autónomas los menores valores son los de Aragón (67,43), Galicia (68,17), Asturias (68,36) y Castilla y León (69,53), con valores menores de 70, en el año 2003.

Los dos primeros indicadores muestran tendencia claramente descendente, que se corresponden con el análisis por subgrupos de edad

El último indicador que relaciona los dos grupos extremos de la población trabajadora es menos específico, excepto en las comunidades autónomas más envejecidas, en las que la tendencia si es claramente descendente.

FACTORES QUE PUEDEN INCIDIR SOBRE EL ENVEJECIMIENTO

Inmigración

La población inmigrante en el año 1999 era el 2% de la población en edad de trabajar y para el año 2003 ha crecido hasta el 6%. Hay más hombres que mujeres con permiso de trabajo y afiliación a la Seguridad Social. Los grupos quinquenales de edad con mayor concentración de trabajadores son los de 25 a 29 y 30 a 34 años.

Los valores de los índices de envejecimiento, en el año 2003, para la población trabajadora extranjera son: índice de menores 1,75 (En España el valor total para ese año es de 2,28), el índice de jóvenes es de trece, frente a 10,5 de España y el índice de juventud es de 336 frente a 92 de España.

El grupo de 55 años y más afiliado a la Seguridad Social, entre los extranjeros es 3,7% sobre el total,

mientras en España es el 10,9% de la población ocupada.

Si se calculan los indicadores de envejecimiento de la población trabajadora excluyendo a los inmigrantes, para conocer su peso en este fenómeno, se encuentra que su efecto es prácticamente nulo para los índices de menores y de jóvenes.

El índice de menores aumentaría en tres centésimas en el año 2003, si los inmigrantes no estuvieran presentes en la población ocupada, lo que significa que en lugar de aminorar el problema de envejecimiento lo está aumentando, pero en una magnitud muy pequeña. Si sólo contásemos con este indicador tendríamos que afirmar que los inmigrantes no contribuyen al rejuvenecimiento de la población.

El índice de jóvenes disminuiría en 15 centésimas sin los inmigrantes, en el año 2003, este es el efecto rejuvenecedor de los inmigrantes, con base en este indicador.

En el índice de juventud el efecto es mayor porque la cantidad de inmigrantes afiliados a la seguridad social por encima de 55 años de edad es muy

bajo. Sin los inmigrantes el índice bajaría 4,6 puntos en el año 2003. Estas cifras aumentarían un poco la pendiente de este indicador, pero no cambian la tendencia. Este es el segundo efecto rejuvenecedor, pero su magnitud es baja, como en el indicador anterior.

En la figura 1 aparece la pirámide de población en edad de trabajar del año 2001, señalando el peso que tienen los inmigrantes extranjeros en los distintos grupos de edad. En el lado derecho aparece la ampliación de la pirámide de población de los extranjeros. Es evidente la escasa participación en los grupos extremos de edad y el peso que tienen en los grupos centrales.

La cantidad de inmigrantes en la población trabajadora, aunque ha ido creciendo, se mantiene en niveles bajos y no alcanza a transformar su estructura por edad.

Los inmigrantes tienen un peso relativo más alto en el grupo de 20 a 24 años, no porque en ese grupo estén congregados la mayoría de los extranjeros sino porque ese grupo se ha ido haciendo muy pequeño, como ya se comentó. (tabla 1).

Figura 1.
Pirámide de Población en Edad de Trabajar. España, 2001. Datos fuente: (MTAS, 2004-A), (INE, 2004)

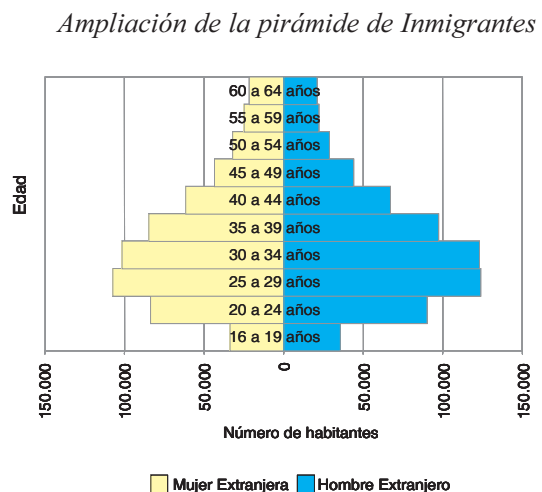
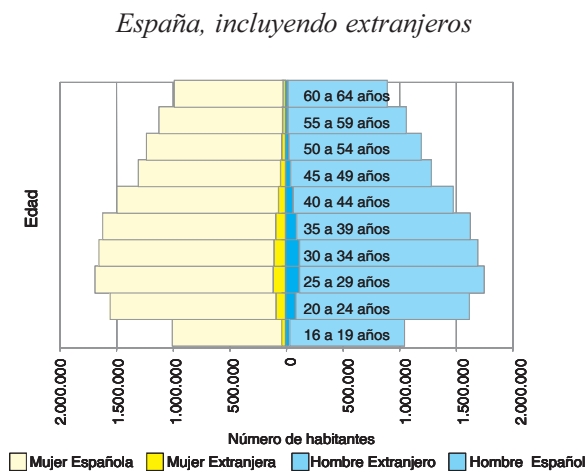
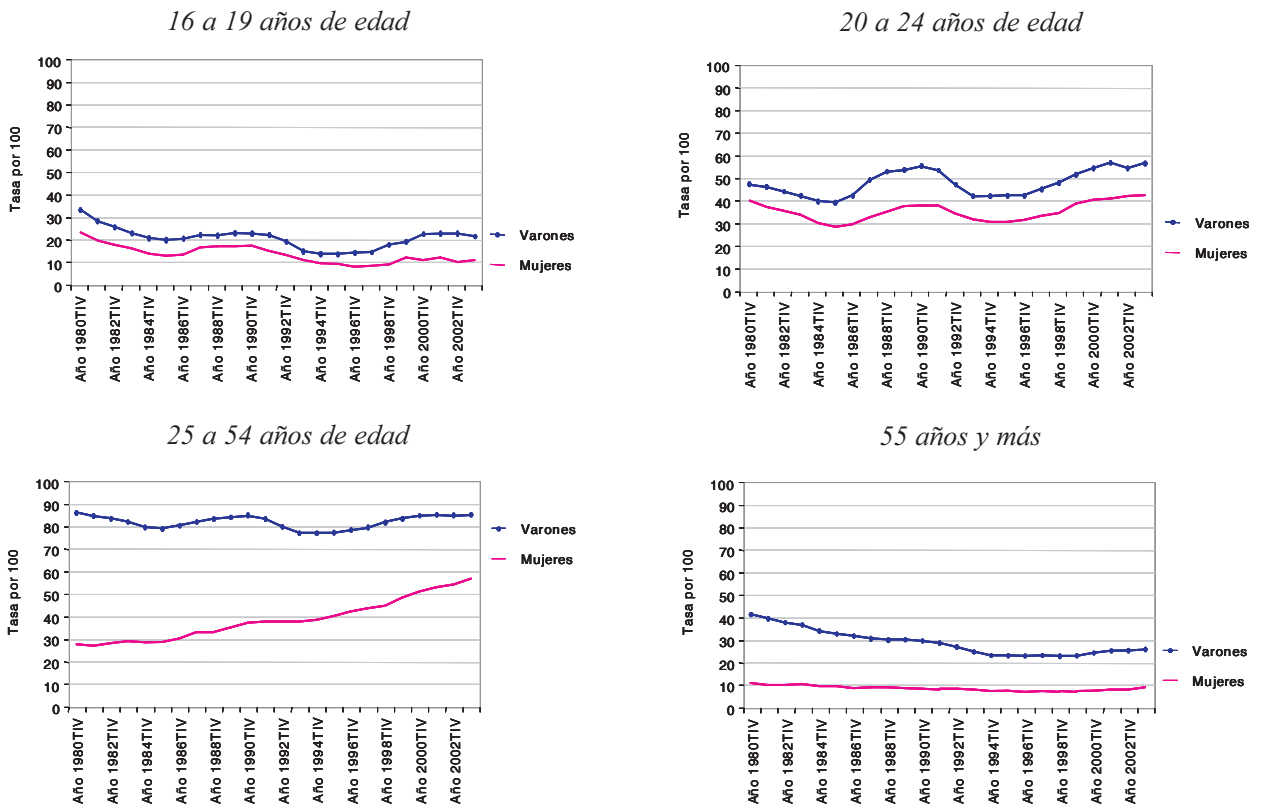


Tabla 1.
Participación porcentual de extranjeros (afiliados a la seguridad social) en la población ocupada. España, 1999-2003

Sexo	Edad	Porcentaje de extranjeros en la Población Activa				
		Año 1999	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003
Ambos sexos	Total	2%	3%	4%	5%	6%
Ambos sexos	16-19 años	2%	2%	3%	4%	5%
Ambos sexos	20-24 años	2%	3%	4%	6%	7%
Ambos sexos	25-54 años	3%	3%	4%	5%	6%
Ambos sexos	55 y más años	1%	1%	1%	2%	2%
Varones	Total	2%	3%	4%	5%	6%
Varones	16-19 años	2%	2%	3%	4%	4%
Varones	20-24 años	3%	3%	5%	7%	8%
Varones	25-54 años	3%	3%	4%	5%	6%
Varones	55 y más años	1%	1%	1%	2%	2%
Mujeres	Total	2%	3%	3%	4%	5%
Mujeres	16-19 años	2%	2%	3%	3%	5%
Mujeres	20-24 años	2%	3%	4%	6%	7%
Mujeres	25-54 años	2%	3%	3%	5%	5%
Mujeres	55 y más años	1%	1%	2%	2%	2%

Figura 2
Tasas de empleo por género y edad. España, 1980-2003. Datos fuente: (INE; 2004)



Vinculación de la mujer al trabajo

La participación de la mujer en la población ocupada ha crecido entre los años 1980 y 2003 de forma importante. Sin embargo, la diferencia entre hombres y mujeres sigue siendo grande, el cambio de mayor magnitud ha ocurrido en el grupo de 25 a 54 años de edad. (Figura 2).

En el grupo de 16 a 19 años ha disminuido la tasa de empleo en ambos géneros. En el de 20 a 24 años ha habido fluctuaciones en el tiempo, las tasas femeninas actuales son muy similares a las de principios de los 80 y aumentó la diferencia entre hombres y mujeres. En el grupo de 25 a 54 años de edad hay crecimiento importante de la tasa. En el de 55 años de edad y más las mujeres mantienen las tasas de empleo estables y los varones han disminuido.

En cifras absolutas, para la población ocupada de 16 a 19 años de edad, las diferencias entre hombres y mujeres son grandes. La disminución de la población ocupada masculina de este grupo de edad, en números absolutos es de 53% entre los años 1980 y 2003. La población femenina ocupada de la misma edad y en el mismo período disminuye 66%.

La tasa de empleo en el 2003 es de 21,83 por cien activos en hombres y 11,28 en mujeres, en el cuarto trimestre.

El descenso en la tasa de empleo masculina para el grupo de 16 a 19 años de edad entre los años 1980 y 2003 es de 11,73 puntos en la tasa por 100 trabajadores. En el cuarto trimestre de 1980 era 33,56 por 100 trabajadores activos. En las mujeres, el descenso es de 12,3 puntos, en 1980 era de 23,6 por 100 trabajadoras activas.

Entre hombres y mujeres en número absoluto de personas ocupadas, de 20 a 24 años de edad, es mayor en el año 2003 que en 1980. En 1980 era de 107300 personas y en 2003 es de 225300. En tasas la diferencia era de 7 puntos en 1980 y de 14 en el año 2003, así, las tasas de empleo para los varones de esta edad en el año 1980 eran de 47 por 100 activos y para las mujeres de 40. En el año 2003 esos valores son de 56,3 y 42,4, respectivamente. Situación que puede explicarse por la mayor escolarización femenina y en menor medida por la maternidad, aunque la edad de la madre al nacimiento del primer hijo está por encima de esta. La media era de 25,1 años en 1980 y 29,1 años en el 2001, para la edad de la madre al nacimiento del primer hijo.

En la población ocupada de 25 a 54 años la dife-

rencia entre hombres y mujeres en números absolutos ha disminuido entre los años 1980 y 2003. En el año 1980 había 5,9 millones de hombres trabajando y 1,9 millones de mujeres. En el 2003 la cantidad de hombres trabajando ascendía a 8 millones y la de mujeres a 5,3 millones.

En tasas de empleo, los hombres de 25 a 54 años de edad, en el año 1980 tenían una tasa de 86,9 por 100 y las mujeres de 28,4 por 100 activos. En el año 2003 estas tasas eran de 86 para hombres y 57,6 para mujeres.

En resumen, hay diferencia por género en la población ocupada de todos los grupos de edad, con menores tasas de empleo para las mujeres.

Si en los grupos más jóvenes la participación femenina en el empleo se igualara a la de los hombres, el índice de menores estaría un punto por encima del actual y el índice de jóvenes 1,7 puntos por encima, en tanto que el índice de juventud aumentaría 18 puntos, lo que significa regresar a los índices de envejecimiento del año 1999, o dicho de otro modo, retrasar entre 3 y 4 años el avance del envejecimiento.

Si en los grupos más jóvenes la participación femenina en el empleo se igualara a la de los hombres y bajara la tasa de paro de los grupos más jóvenes en 10 puntos, los índices de menores, jóvenes y juventud aumentarían en 2,2 puntos, 3,9 puntos y 43,6 puntos, respectivamente. Esto nos regresaría a los índices de envejecimiento del año 1993.

Jubilación anticipada y pensiones

En el año 2002 las jubilaciones de personas menores de 60 años ascendían a 14400 y las del grupo de 60 a 64 años a 244700. Los jubilados menores de 65 años equivalen a 1,6% de la población ocupada.

Los jubilados varones, menores de 65 años de edad, ascienden a 208600 y equivalen a 2,1% de la población masculina ocupada. Las mujeres jubiladas, menores de 65 años de edad son 50500 y representan el 0,8% de la población femenina empleada, en el año 2002.

Si no existieran prejubilaciones, los índices de menores y de jóvenes se mantendrían sin variaciones, lo que significa que este indicador tiene un impacto muy pequeño sobre el envejecimiento de la población trabajadora.

El que si podría cambiar sería el índice de juventud. Si los pre-jubilados estuvieran activos el índice de juventud sería menor, con una diferencia de 12 puntos, esto significa que la prejubilación tiene un efecto rejuvenecedor. Sólo afecta uno de los indicadores.

Los expedientes de regulación de empleo han bajado paulatinamente, de 14777 expedientes en el año 1994, se pasó a 7611 en 1995 y a partir de esa fecha han disminuido hasta llegar a 4698 en el año 2003, esto no significa que los trabajadores afectados hayan disminuido en la misma forma, los 14777 expedientes del año 1994 comprometieron a 272784 trabajadores y los 4884 del año 2001 comprometieron a 132313 trabajadores.

En el año 2002, hubo 4819 expedientes de regulación de empleo, de los cuales se aprobaron 4474, que comprometían a un total de 71643 trabajadores. Para ese mismo año las altas por jubilación en menores de 65 años ascienden a 71077, cifra que equivale a 0,4% de la población ocupada.

Las pensiones por incapacidad permanente en el año 2002 ascienden a 795000, de las cuales 752100 son en personas menores de 65 años de edad. Por edad, 0,3% en menores de 25 años, 43,3% en personas de 25 a 54 años de edad y 56,5 en personas de 55 años de edad ó más.

La cifra de pensionados por incapacidad permanente es equivalente a 4,9% de la población ocupada. Las altas del año 2002 fueron 79853, lo que significa el 10% de los incapacitados permanentes totales.

Si los incapacitados permanentes no lo fueran y formaran parte de la población activa, el índice de juventud sería 18 puntos menos que el calculado para el año 2002. Esto significa que los incapacitados con edad superior a los 55 años han aminorado el efecto del envejecimiento de la población trabajadora.

DISCUSIÓN

Las Comunidades con mayores niveles de envejecimiento de la población laboral son Asturias, País Vasco, Navarra, Castilla y León y Aragón.

La poca participación de los más jóvenes en las actividades productivas puede convertirse en una situación deseable, que se asimila a otros momentos históricos en los que se limitó el trabajo para los niños en los países desarrollados. Lamentablemente

en otros países y regiones ese objetivo no se ha alcanzado y por eso puede parecer exagerado que el desarrollo lleve a la protección de los adolescentes y adultos más jóvenes, procurando mayores niveles de escolarización y menor participación en el empleo. (CE, 2004-a), (Jacobzone, 2000).

La inmigración incide muy poco sobre el envejecimiento de la población trabajadora, su participación porcentual en la población trabajadora es pequeña y se mantiene en niveles más bajos cuanto menor es la edad. Si se optara por interpretar el envejecimiento como un problema en salud laboral o para la economía, la inmigración tendría que canalizarse de la manera más adecuada a las necesidades de cada región, tendría que llevarse a cabo posiblemente una redistribución geográfica y favorecer la migración interna, entre Comunidades. (MTAS, 2002).

La participación de la mujer en el trabajo sigue siendo muy baja. El crecimiento del contingente de trabajadores ocupados podría rejuvenecerse si la participación de las mujeres jóvenes fuera mayor. De todos modos, no puede interpretarse la necesidad de participación sólo como un factor rejuvenecedor, la participación de la mujer en la vida productiva es conveniente y necesaria para alcanzar mejores niveles de desarrollo social. La forma como la mujer se ha venido incorporando al empleo remunerado no parece ser estimulante de la natalidad, cuando mejoran las tasas de empleo aumenta la edad media a la maternidad, la edad de la mujer al nacimiento del primer hijo y la edad de la mujer al primer matrimonio. (CE, 2004-b).

El aumento de la participación de las mujeres en el empleo, debe llevarse a cabo en condiciones que pueda estimularse la maternidad y conciliar la vida familiar y laboral. Esto puede lograrse con jornadas parciales, mejora en el ingreso, disminución de los riesgos laborales y estímulos especiales que le garanticen estabilidad económica, seguridad y oportunidades. (CE, 2004-b).

Esto no significa que la conciliación entre la vida familiar y laboral sea patrimonio exclusivo de las mujeres, es necesaria para hombres y para mujeres, del mismo modo que las mejoras para ambos géneros en el mercado laboral son fundamentales para la estabilidad de la familia y de ese modo pueden actuar como condiciones positivas para la natalidad. (CE, 2004-b).

La Comunidades Autónomas con mayores tasas de participación femenina en el empleo son Balea-

res, Cataluña, Madrid y Navarra, sin detrimento del empleo masculino, puesto que también tienen tasas altas de empleo para los varones. Las diferencias más pequeñas en tasa de empleo entre varones y mujeres son las de País Vasco y Navarra, también son pequeñas las diferencias entre hombres y mujeres en Galicia, pero para tasas más bajas de empleo. Sin embargo, todavía siguen existiendo más de 20 puntos de diferencia por género.

Si la reorganización de la vida es una señal de desarrollo y mejores condiciones, no se puede pretender que jóvenes inmigrantes o mujeres ocupen esos espacios, lo deseable es que el mercado laboral alcance mejores niveles de equidad para todos los grupos, sin discriminación por edad.

La jubilación anticipada altera muy poco los niveles de envejecimientos, principalmente por su magnitud. Las prejubilaciones como medida para rejuvenecer la población laboral tienen impacto negativo puesto que se está desperdiciando la experiencia, conocimiento, madurez y productividad de un colectivo de trabajadores que pueden mantenerse activos y desequilibrar menos el sistema pensional ya de por sí en riesgo. Afectan económicamente al sistema productivo y contradicen las propuestas de la Unión Europea sobre envejecimiento activo. (CE, 2004-a)

BIBLIOGRAFÍA

1. Comisión de las Comunidades Europeas CE (2004-a) Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Aumentar el empleo de los trabajadores de más edad y retrasar su salida del mercado de trabajo. Bruselas, 3.3.2004. COM (2004) 146 final.

2. Comisión de las Comunidades Europeas CE (2004-b) Informe de la Comisión Europea al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, sobre la igualdad entre mujeres y hombres. Informe de 2004. Comisión Europea.

3. Gallego MI, García-Barreiro A, Maqueda J. (2003) Envejecimiento en España: ¿Afecta a la población trabajadora?. Medicina y Seguridad en el Trabajo, 2003; 193:15-21

4. García Barreiro A, Gallego I, Maqueda J. (2004) Índices de Envejecimiento de la Población Trabajadora Española. En prensa.

5. Ilmarinen J. (2002) Challenges of the aging of the workforce in the European Union. Work in the Global Village. People and work. Finnish Institute of Occupational health, Helsinki, Research Reports, 2002; 49: 57-63

Aunque los tres factores que se discuten en este documento tienen relación con el nivel de envejecimiento de la población trabajadora, la participación de la mujer en el mercado laboral es el que produce efecto de mayor magnitud y profundiza la situación de envejecimiento.

Conocer el limitado efecto de estos factores sobre el envejecimiento de la población trabajadora aclara el panorama en cuanto que no son los factores centrales que explican el cambio ni tampoco son los que puedan cambiar la tendencia a futuro.

En las hipótesis sobre la evolución futura del envejecimiento pueden entrar como factores de confusión pero no como explicativos o potenciales transformadores de la situación. Su efecto es muy limitado.

Conocida la situación de envejecimiento de la población trabajadora y desmitificados estos factores, la inquietud sigue estando en las adaptaciones necesarias para garantizar la salud de los trabajadores, para que el envejecimiento no se convierta en un problema. Y, posiblemente la mejor respuesta sea el propósito de la salud laboral, hay que garantizar condiciones óptimas y calidad de vida en el trabajo para minimizar los riesgos, con equidad, por género, edad y procedencia. El envejecimiento de la población trabajadora no es en sí mismo un problema.

6. INE (2004) Encuesta de población activa. Instituto Nacional de Estadística. Inebase. Sociedad, Mercado Laboral, Encuesta de población activa. Principales resultados nacionales, autonómicos y provinciales (desde trimestre 3/1976 hasta el último publicado). <http://www.ine.es>

7. Jacobzone S. (2000) Coping with aging: international challenges. Health Affairs, May/June 2000; 19(3): 213-225.

8. MTAS (2002) Anuario de Migraciones 2002. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2002.

9. MTAS (2004-a). Información Estadística. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales. Ediciones 1998 a 2002. <http://www.mtas.es/estadisticas/Inicio01.htm>

10. MTAS (2004-b) Encuesta de Coyuntura Laboral. Monografías 1999-2004. <http://www.mtas.es/estadisticas/ECL/Welcome.htm>

11. Shactman D, Altman SH. (2000) The United States confronts the policy dilemmas of an aging society. Health Affairs, May/June 2000; 19(3): 252-258.